



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL CQFP



ESTE DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE DE
2017, PARA EL NACIONAL, MARCA:



Para que unidos avancemos en el
desarrollo de nuestra profesión.



Q.F. ROSA CARRIZALES HERNÁNDEZ
DECANA DEL CONSEJO NACIONAL
COLEGIO QUIMICO FARMACEUTICO DEL PERU

Dra. Q.F. ROSA ELVIRA CARRIZALES HERNÁNDEZ
Candidata a Decana Nacional
Colegio Químico Farmacéutico del Perú



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El Plan de Desarrollo Institucional se basa en dos grandes objetivos estratégicos:

1. Lograr el bienestar de los profesionales Químico Farmacéuticos peruanos en el aspecto profesional, laboral y personal.
2. Contribuir a mejorar la Salud Pública de los ciudadanos del Perú.



PROPUESTAS

- 1. Gestión Institucional: eficiencia, transparencia y modernidad.**



Gestión integrada entre el Colegio Nacional y los Colegios Departamentales y Provincia Constitucional del Callao, extendiendo el uso de la nueva plataforma informática del CQFP.

1. Extender la implementación de la plataforma informática en todo el país, para que el colegiado pueda revisar información institucional y su cuenta de aportaciones de modo seguro.
2. Transparencia de las cuentas y Auditoria externa de la gestión.
3. Culminar el ordenamiento de los procesos administrativos del CQFP en interrelación con los colegios departamentales.



Brindar soporte a los Colegios Departamentales y Provincia Constitucional del Callao, con la finalidad que sus miembros cuenten con asesoría y defensa de sus derechos laborales y profesionales.

1. Incrementar la asesoría legal a los agremiados y vigilar el cumplimiento de las normas vigentes en aspectos laborales, técnicos y de desarrollo profesional en beneficio de los colegiados.



PROPUESTAS

2. Defensa gremial.



Velar por el reconocimiento del Químico Farmacéutico como profesional de las ciencias médicas, vigilando el respeto a los campos de ejercicio profesional.

1. Formar grupos de trabajo en diversos campos de acción, para la formulación de proyectos o estrategias de desarrollo.
2. Realizar foros para el intercambio de experiencias y generar nuevas oportunidades para lograr el reconocimiento como profesional de las ciencias médicas en todos los sectores.
3. Brindar soporte técnico, legal y logístico necesario, para combatir el intrusismo.



Fortalecer la organización de los Químico Farmacéuticos del país para constituir Sindicatos Regionales, y lograr la Federación Químico Farmacéutica del Perú, fuerte y unida que lidere la defensa gremial.

1. Impulsar la creación de sindicatos de profesionales Químico Farmacéuticos en el ámbito público y privado.
2. Proponer la creación de la Federación de Químico Farmacéuticos.



PROPUESTAS

3. Fortalecimiento de competencias para el ejercicio profesional y recertificación.



Capacitar continuamente a los miembros de la orden a nivel nacional, para mejorar sus competencias y habilidades en el ejercicio profesional.

1. Fortalecer las competencias en los diversos campos laborales para un ejercicio eficiente y productivo del Químico Farmacéutico.
2. Utilizar la plataforma Moodle existente, para brindar capacitación descentralizada a nivel nacional.
3. Facilitar el acceso a información y/o programas de capacitación a nivel nacional para lograr una mayor participación en el sistema de salud del país.
4. Gestionar la ampliación de plazas para el resindentado farmacéutico.



Continuar con la Certificación Itinerante (descentralizado) del Profesional Químico Farmacéutico a nivel nacional.

1. Formar Sub - Comités de Evaluadores SISTICERE a nivel regional.
2. Difusión masiva del SISTICERE a nivel nacional para expandir la certificación.



PROPUESTAS

4. Normatividad farmacéutica.



Impulsar el reconocimiento de las farmacias como centros de atención primaria, articuladas al Sistema Nacional de Salud, desarrollando el nuevo modelo de Farmacia Comunitaria.

1. Gestionar ante los Poderes Ejecutivo y Legislativo para lograr el reconocimiento de las farmacias como centros de atención primaria, contribuyendo a la salud pública del país.
2. Hacer realidad el sueño “Un Farmacéutico, una Farmacia”, alentando el emprendimiento y respaldando a los heroicos propietarios de Farmacia.



Fortalecer el Colégio Químico Farmacéutico del Perú y defender los derechos de los miembros de la orden.

1. Elaborar iniciativas legislativas para mejorar la ley del trabajo del Químico farmacéutico.
2. Gestionar convenio SUNAFIL – CQFP para vigilar las condiciones laborales, en el marco del respeto al profesional Químico Farmacéutico en los diversos campos de ejercicio profesional.



PROPUESTAS

5. Bienestar e integración gremial.



Generar espacios de encuentro y desarrollo personal, familiar y profesional.

1. Realizar actividades culturales y de desarrollo personal, familiar y profesional, incentivando la identidad farmacéutica.
2. Establecer convenios con entidades que brinden centros de esparcimientos para beneficio familiar y profesional.



PROPUESTAS

5. Imagen institucional.



Realizar un estudio sobre la integración vertical de las boticas para sustentar Iniciativas Legislativas y mejorar el acceso y buen uso de los medicamentos, superando el actual paradigma sesgado a lo comercial.



Defender los derechos ciudadanos a la salud, la vida y acceso a productos farmacéuticos dispositivos médicos y productos sanitarios, seguros, eficaces y de calidad

1. Pronunciarse ante hecho que afecten la salud pública.
2. Promover la implementación de servicios farmacéuticos de atención primaria e información en salud en las Oficinas Farmacéuticas.
3. Acercar al farmacéutico a la población a través de charlas, campañas de salud y difusión de uso de medicamentos.



Farmacéuticos de Avanzada por la Salud

Avancemos juntos por la revaloración farmacéutica

 @avanzada.farmaceutica.official



“Un solo sentimiento, un solo corazón, al servicio de la Salud Pública y del Colegiado”

**CANDIDATOS AL CONSEJO DIRECTIVO
DEL COLEGIO NACIONAL DEL COLEGIO
QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ**

2018 - 2019

Decano Nacional: Rosa Elvira CARRIZALES HERNANDEZ - ESSALUD - UNICA
Vice Decano: Pedro Luis YARASCA PURILLA - MINSA - UNICA
Sec. del Interior: Gisella SECLÉN DÁVILA - OFICINA FARMACEUTICA - U WIENER
Sec. del Exterior: Haydee Elena VILLAFANA MEDINA - HOSPITALARIO - UNT
Tesorero: Gustavo José RAMIREZ CARRANZA - PRIVADO - UNT
Vocal 1: Juana Natividad HUAYHUA ESCURRA - INDUSTRIA - UNMSM
Vocal 2: Jannina SUXE RAMIREZ - DIGEMID - UIGV
Vocal 3: Cleofé Casilda HUANCA CCALA - REGULATORIO - UNMSM
Vocal 4: Eudocio Erwin HERNANDEZ BAUTISTA - INDUSTRIA - UNICA





**"UN SOLO SENTIMIENTO, UN SOLO CORAZÓN, AL
SERVICIO DE LA SALUD PÚBLICA Y DEL COLEGIADO"**

**ESTE 19 DE NOVIEMBRE
MARCA ASÍ:**



PARA CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

Q.F. ROSA CARRIZALES HERNÁNDEZ

